GANA
GRAN ALIANZA NACIONAL

MENSAJE DEL DOCTOR ALEJANDRO GIAMMATTEI

EN EL XII CONGRESO INDUSTRIAL

DE

CÁMARA DE INDUSTRIA DE GUATEMALA

6 DE JUNIO DE 2007

3ª Avenida 8-32 Zona 9, Guatemala, Guatemala Tels.: 2334-1122 / 2331-4104

1. Todos los países hoy desarrollados han llevado a cabo un proceso previo, de economías agrícolas a la búsqueda del desarrollo a través de procesos industriales que requieren mayor conocimiento y preparación de los trabajadores y mayor inversión. Por ello la creación de una **política nacional de industrialización** es vital si queremos el desarrollo sostenible de Guatemala, generando fuentes de trabajo dignas y estables.

2. En Guatemala necesitamos instituciones fuertes, cuyas funciones sean ejercidas con **TRANSPARENCIA Y FIRMEZA**, sin apañar los actos ilegales de ningún empleado o funcionario público, por lo que atacaremos la corrupción existente en las entidades estatales desde su raíz.

3. **Trabajaremos por la certeza jurídica en Guatemala.** Guatemala necesita reglas claras que permita la atracción de inversiones, tanto nacional como extranjera. Una empresa no puede pensar en iniciar operaciones en nuestro país sino tiene la tranquilidad que contará con reglas estables en el tiempo, esto es **SEGURIDAD JURÍDICA**, protegida y reconocida por la Constitución como **UN DEBER DEL ESTADO**.
   La Seguridad Jurídica constituye parte vital en nuestro plan de gobierno, siendo necesario:
   1) Garantizar la **IGUALDAD** ante la ley
   2) Erradicar la impunidad
   3) Garantizar el acceso a la justicia
   4) Facilitar a los nuevos empresarios y a inversionistas el trámite para legalizarse.
   5) **Consolidar la CERTEZA JURÍDICA** *–normas claras y aplicables para todos-*

4. El crimen organizado, las maras y la delincuencia común no permiten que en Guatemala podamos tener un **clima de negocios óptimo para invertir**, para que nuestras empresas crezcan, ya que se ven en la necesidad de invertir en seguridad física, traduciéndose en sobrecostos. Dentro de nuestro plan de gobierno contemplamos tres aspectos para consolidar la seguridad ciudadana: a) Prevención del delito; b) Persecución del delito – **CORRUPCIÓN Y EL CRIMEN ORGANIZADO-; c)** Rehabilitación del reo a través de su reinserción a la sociedad.

5. Debemos **promover la inversión** en nuestro país; los cimientos para esa promoción, son acciones como **Invest in Guatemala**, pero **NECESITAMOS CONTINUIDAD** si queremos que esos esfuerzos permanezcan y mejoren. **Necesitamos que el gobierno invierta más para fortalecer la atracción de capitales.**

6. **Nos preocupa el crecimiento del sector informal** que se traduce en desprotección para el trabajador guatemalteco, evasión fiscal y sobre todo competencia desleal. Este problema lo resolvemos generando empleos de calidad, por ello la educación y capacitación es vital, para que los guatemaltecos puedan optar a mejores fuentes de empleo. También es indispensable crear una política de Estado –largo plazo- que promueva la creación de empresas y el crecimiento de las ya existentes, especialmente el fomento de la micro, pequeña y mediana empresa. El crecimiento de la informalidad atenta directamente contra **la productividad y la competitividad** del país, puesto que la competencia desleal no crea un ambiente óptimo para la inversión de empresas que sí cumplirán con las exigencias de nuestras leyes, ya que tendrán costos que los informales obviarán. El mejor medio para lograr la reducción de la informalidad es a través de la creación de empleos dignos, con protección para los trabajadores e incluso con posibilidades de superarse dentro de la empresa y profesionalizarse a través de la capacitación. Insertarnos en la era del conocimiento es la clave para el desarrollo de los guatemaltecos. De allí deviene la importancia de la industrialización, a través de la creación de más fuentes de empleo en este sector, la exigencia de trabajadores calificados se incrementará y un trabajador educado o capacitado, tiene mayores oportunidades de crecimiento personal.

7. Para lograr la **seguridad ciudadana**, la estabilidad macroeconómica y la creación de empleo, también requerimos del apoyo del Congreso, un Organismo Legislativo integrado

por personas con capacidad y preparación, así como conciencia de la realidad en la que vivimos. Es por ello que hemos postulado a diputados que cumplen con ese perfil para lograr consolidar nuestra agenda de largo plazo con el apoyo desde el Congreso de nuestro equipo de diputados.

8. No podemos hablar de desarrollo y reducción de la pobreza, sino trabajamos por el **crecimiento económico**, por brindar a cada guatemalteco la oportunidad de poder desarrollarse en igualdad de condiciones. Para esto la estabilidad macroeconómica es un factor preponderante si queremos crecimiento y desarrollo económico. En nuestro plan de gobierno también contemplamos la **seguridad económica**:
    a. Estamos convencido que los planes cortoplacistas no conllevan resultados positivos, lo cual hace **IMPERANTE LA CONTINUIDAD**, para mejorar lo ya iniciado y solucionar los problemas que aún no se han podido resolver.
    b. Reduciremos los costos del financiamiento a las empresas.
    c. Trabajaremos por mantener el poder adquisitivo de los guatemaltecos.
    d. Fomentaremos el ahorro, una cultura que en Guatemala no existe.

Dentro de nuestro plan de gobierno se encuentra la seguridad en el desarrollo económico que incorpora:

Fortalecimiento de la generación de **empleo formal** y digno
Creación de un clima de negocios óptimo para inversiones nacionales y extranjeras
Facilitación del **acceso a la tierra** con asesoría técnica
Creación, promoción y fortalecimiento de los **créditos y el seguro agrícola** para los pequeños y medianos productores **RURALES**
Creación de estrategias y tácticas en la formación y capacitación para optar a fuentes de empleo calificados con mejores ingresos
Inversión en infraestructura para que el desarrollo llegue a todos los rincones del país.
Trabajar por aprovechar los beneficios de la globalización a través de acciones como la **integración centroamericana**
Creación y promoción de REGLAS CLARAS PARA EL COMERCIO.

9. En el interior de la República crearemos una **cultura empresarial** –tal y como lo denomina la Organización Internacional del Trabajo-, en la cual puedan ser **creadas micro, pequeñas y medianas empresas en las regiones agrícolas**, otorgándoles facilidades necesarias para iniciar sus operaciones. En este tema tiene un importante papel el Congreso de la República: aprobar leyes que apoyen el fomento de la MIPYMES, que les permita accesar de forma fácil a créditos, facilitándoles la implementación de sistemas de productividad en la medida de sus capacidades. Por ello es necesario que el Organismo Legislativo se integre con diputados con preparación y conocimiento.

    Dentro de las facilidades que las MIPYMES requieren en los departamentos y municipios del país, es indispensable la descentralización de los servicios necesarios para consolidar un desarrollo local. En este caso, el papel de las municipalidades es importante para ese desarrollo agrícola.

10. Guatemala **requiere generar una visión a largo plazo que nos permita, mediante un proceso, consolidar el desarrollo de nuestro país**. Necesitamos políticas claras con estrategias a corto, mediano y largo plazo en temas como el ambiente y los recursos naturales, fortalecimiento y crecimiento del sector forestal –Guatemala posee un gran potencial en este sector-, políticas que fomenten el turismo, siendo Guatemala uno de los países con las mejores zonas turísticas de Centroamérica, lamentablemente no hemos sabido explotarlas. El turismo es una fuente de generación de riqueza y empleo importante, por ello trabajaremos para hacerla crecer.

11. Requerimos de una **visión de largo plazo** en el **ámbito comercial**, que nos permita aprovechar todas las ventajas de los acuerdos comerciales firmados y ratificados por Guatemala, entre ellos figuran como más importantes el **Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica, República Dominicana, Panamá y Estados Unidos**, y el reciente

proceso de negociación del **Acuerdo Comercial con la Unión Europea**, siendo indispensable para éste último la integración de Centroamérica. Crearemos una política que facilite las transacciones comerciales, creando aquellas que hacen falta y corrigiendo las que sean necesarias. Fomentaremos las exportaciones, especialmente en las MIPYMES, para que todos los guatemaltecos, tanto en el área urbana como rural, posean incentivos para la creación de empresas, aprovechando las potencialidades de su región y los beneficios de los acuerdos comerciales. Hoy en día muchos micro, pequeños y medianos empresarios ya están gozando de estos beneficios, pero falta mucho por hacer. **El éxito es duplicar las exportaciones no tradicionales en los próximos cuatro años.**

12. La seguridad ambiental mediante el **RESPETO A NUESTROS RECURSOS NATURALES,** es un factor que se constituye como parte del **plan de gobierno de Alejandro Giammattei a través de:**
    a. Proteger el medio ambiente
    b. Promover y desarrollando el ecoturismo
    c. Promover la producción de energía limpia
    d. **De igual forma y estando claros que el ámbito forestal no es necesariamente materia de seguridad ambiental, sino más bien de productividad y generación de empleo,** promover y priorizar la vocación forestal del país.

13. La modernización del Estado implica promover la participación de todos los sectores de la población especialmente: **JUVENTUD, MUJERES E INDÍGENAS,** siendo los pilares principales de la visión de gobierno de Alejandro Giammattei.

14. **Nuestro plan de gobierno incorpora estos temas de forma muy clara, pero sobre todo se efectuarán acciones viables, claras, sin engaños a la población Guatemalteca. Debemos trabajar innovando en acciones si queremos que Guatemala salga adelante.**

15. **REGLAS CLARAS, CERTEZA JURÍDICA, SEGURIDAD JURÍDICA Y SEGURIDAD CIUDADANA, POLÍTICAS DE LARGO PLAZO, SON NUESTRAS PROPUESTAS Y COMPROMISOS A PARTIR DEL 14 DE ENERO.**

16. Guatemala necesita la existencia de un camino trazado a largo plazo. Si queremos salir adelante es importante tener claro que sin políticas de Estado, cuyas estrategias y acciones **TENGAN CONTINUIDAD**, esto es **QUE TRASCIENDA GOBIERNOS**. Continuaremos con las bases ya sentadas en los temas prioritarios, crearemos aquellas que no existen y corregiremos los errores que se hayan cometido, para que existan planes con 8 años de existencia y con resultados tangibles en los bolsillos de los guatemaltecos y guatemaltecas. **ESTO ES HACER COSAS DIFERENTES PARA LOGRAR EL DESARROLLO DE GUATEMALA**, lo que necesita **GUATEMALA NO ES UN INVENTARIO DE PROBLEMAS, SINO PROPUESTAS REALES DE SOLUCIONES, SIN ENGAÑOS**.

17. El desarrollo de Guatemala se alcanza con **DIALOGO, CONSENSOS Y TRABAJO CONJUNTO** con las demás organizaciones políticas y la sociedad civil, por lo que el gobierno de **Alejandro Giammattei** tomara en cuenta los compromisos adquiridos y los planes de trabajo acordados por las organizaciones partidarias contenidas en importantes documentos como:
    a. **PROYECTOS DE INTERES NACIONAL de la Fundación Para el Libre Desarrollo del Progreso Nacional –FLYP- y el Foro Permanente de Partidos Políticos 2003 –*se trabajó un Plan de reingeniería operativa y administrativa para la Modernización del Estado*-**
    b. **LA AGENDA NACIONAL COMPARTIDA**
    c. **EL PLAN VISIÓN DE PAÍS –*que tiene como una de sus bases importantes los Acuerdos de Paz*-**